



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

PATROCINIO DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL FORO EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0186]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0186, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a patrocinio de la reunión de trabajo con el Foro Empresarial de la Cámara de Comercio de Cantabria, publicada en el BOPCA n.º 41, de 15.11.2011, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 29 de diciembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0186]

"La reunión de trabajo con el Foro Empresarial de la Cámara de Comercio de Cantabria es una actividad más de las contempladas en el Convenio de Colaboración firmado entre la Cámara de Comercio y la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo por medio del cual se articula la subvención nominativa prevista en la Ley de Presupuestos Generales de Cantabria para el año 2011 bajo la partida presupuestaria:

"Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria. Foro Empresarial 2011".

Dicha partida presupuestaria fue específicamente incluida en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2011 por el Gobierno anterior."